

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

AÑO XXIV.—NUM. 9099

MADRID.—LUNES 19 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, su blisimo, de flores de tonos, impalpable, adherente, visible para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Martha D'Annunzio, de Paris...

PARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL L. Ramirez, Alcalá, 12.

BUENOS VINOS AVANSAYS, CARMEN 10.

NO PADEZCAN TOS

Se cura con las pastillas del Dr. Andren de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

RAQUITISMO

Esta terrible enfermedad ataca a los niños de seis a treinta meses; el reblandecimiento de los huesos y su deformacion impiden el crecimiento de los niños...

Esta enfermedad procede de la falta de fosforo. El celebre Dr. Andren aconseja que estos fosforos se introduzcan en los alimentos de las mujeres en cinta...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

El UNICO REMEDIO CONTRA LA CLODROSIS, la anemia y el embrocamiento de la sangre, es el HETERO. La primera garantia de exito para la administracion de este medicamento, es usarlo en dosis moderada...

Paris, 18 (7 noche).

La mayoría de los periódicos republicanos censuran con bastante dureza al Senado por la votación de ayer. El Sr. Julio Ferrer ha ido esta tarde a las dos al palacio del Eliseo, celebrando una conferencia con el presidente de la república.

No se conoce aun el resultado de ella. Los dos grupos de la izquierda, que constituían la mayoría de la Cámara, han celebrado su anunciada reunión para acordar la conducta que deben seguir en presencia de la votación de ayer en el Senado.

La unión republicana, que es el más importante de dichos grupos ha tomado el siguiente acuerdo: «Organizar su confianza al gabinete que se forme, con tal que se comprometa a emplear con la mayor energía las armas que la legislación existente concede al poder ejecutivo contra los pretendientes.»

El Sr. Julio Ferrer ha manifestado al presidente de la república que, antes de encargarse de la formación de un gabinete, como le ha propuesto, necesita conferenciar con sus amigos. Esta noche volverá el Sr. Ferrer al palacio del Eliseo para dar una respuesta definitiva.

La opinión general es que cualquier ministerio que se forme, si no tiene el propósito de tomar medidas gubernativas contra los principios en virtud de ley anteriores a la república actual, no podrá tener mayoría alguna en la Cámara.

Es muy dudoso que se apele a pedir al Senado la disolución de esta, pues en el palacio del Eliseo no predominan estas ideas.—Fabra.

Ayer transmitió el telégrafo los siguientes sucesos ocurridos en provincias: En la calle de Jaime II, de Palma, (Baleares) se produjo ayer un incendio de bastante consideración en un comercio de camisería y novedades, propiedad del Sr. Estrada, habiendo quedado casi en su totalidad destruida la casa. El fuego duró dos horas.

No hay desgracias personales que lamentar. Los dueños de la casa incendiada estaban ausentes al iniciarse el siniestro.

El tren núm. 33 de la línea de Santander estuvo ayer detenido en la estación de Renedo, por descarrilamiento de un wagon que arrolló a una vaca.

SS. MM. y AA. acompañados del príncipe Luis Fernando de Baviera visitaron anoche a primera hora el Centro Artístico del Sr. Hernandez donde se inaugurará hoy para la prensa y mañana para los invitados, una exposición de Bellas Artes, tan notable como las anteriores.

La real familia pasó largo rato contemplando las lindísimas acuarelas y dibujos que en ella figuran, prometiendo al Sr. Hernandez repetir la visita hasta conocer al detalle las múltiples bellezas que allí se encuentran.

S. A. la infanta doña Paz ha llevado a la exposición dos acuarelas. Una de ellas, que titula María es una preciosa murciana de dibujo notable, cuya cabeza ha sido admirablemente modelada.

Es una verdadera obra de arte, digna de figurar entre las acuarelas de reputadas firmas.

A su alteza ha servido de modelo María, la bella hija de su maestro señor Manresa.

En mayo titula doña Paz de Borbon su segunda acuarela. Es el mismo tipo de la costurera Petra, que se exhibió en el palacio de Arenzana, convertido en graciosa florista.

S. A. la infanta doña Eulalia ha honrado la exposición con dos jardinerías decoradas con mucho gusto.

La infanta doña Paz ha ofrecido al Sr. Hernandez enviarle algunos trabajos artísticos desde el punto del extranjero donde fije su residencia.

El príncipe D. Luis Fernando de Baviera tiene gran afición al arte y pinta al óleo con bastante inspiración. Con este motivo el futuro matrimonio establecerá en su morada un estudio y en exposiciones sucesivas tendremos el gusto de admirar sus obras de arte.

La señorita Alvarez de Toledo ha presentado un cuadro que titula Coquería; Anorita Arias, hija del conocido hombre público D. Severiano Arias, exhibe dos conchas decoradas con mucho gusto; María Azpíroz, una linda pandereta; Adelaida Corera, un plato con flores dedicado a la infanta doña Eulalia; Manolita Corera, un espejo con flores; Adela Crooke, un estudio del natural; Luisa Gamez, un espejo decorado; Adela Gines, un espejo con flores; Pepita Grande, una pandereta; Luisa Miranda, varios paisajes muy bellos; Virginia Montesinos, hija de los duques de la Victoria, dos preciosos abanicos y una pandereta; Emilia Menassés, dos platos decorados; doña Juana Muñoz, un abanico; Luisa la Riva, un abanico con tipos españoles muy lindos; la señora de Weil, un abanico con un ramo de heliotropo, y la condesa de Velarde, un notable dibujo a pluma, copia de un tapiz de Goya. Todas estas obras de arte son preciosas. El bello sexo se estimula con las exposiciones y realiza visibles progresos. Reciba nuestro aplauso.

De los grandes artistas hemos admirado: Una bacante, de Pradilla, que es un prodigio. La corona de flores que adorna su frente es una maravilla.

También presenta un bello paisaje de Vigo y una marina. Una acuarela de primer orden, de Daniel Hernandez, titulada Costumbres venecianas.

Otra de Luna, En Venecia, digna de su reputación; La oración, de Manresa; dos bellísimos paisajes, de Pettit; un cronista del siglo XV y una figura pompeyana, de Villodas; En la bóveda y Un hijo del Profeta, de Hisspaleto; y Un árabe, de Senet.

El Sr. Comba ha presentado un notable boceto, cuyo asunto es la escena de la cigarrera del poema Dafnis y Cloe.

El Sr. Araujo exhibe un tipo de Triana, dibujo al carbon, y otro al pastel, trabajos muy estimables.

Esta reseña se haría interminable si diéramos a conocer otras muchas acuarelas de relevante mérito que la reunión en su exposición el Sr. Hernandez. Solo diremos que entre los artistas figuran, además de los citados, Bellver, Beulliere, Casanova, Ducourneau, Fabres, Florez, Gessa, Melida, Nicolas, Rodriguez Tejero, Ruidavezt, Saia, Sanahuja y otros que no recordamos.

La sesión que celebró ayer la asamblea republicana progresista fue animada e importante; algunos de sus acuerdos.

Abresá a las nueve de la noche y es aprobada el acta de la anterior. Un vocal pide al presidente que recomiende a los periodistas que no den noticias falsas que estravian la opinión.

El señor presidente le contesta con el sentido común, que los periodistas que faltan a la verdad, tienen su responsabilidad en su obra. La contestación es muy bien acogida.

El Sr. Gonzalez Serrano, dice, que habiendo el Sr. Baselga el formado la unión parlamentaria republicana, debe la asamblea discutir su conducta.

El presidente pregunta si se aprueba la conducta de los representantes del partido en las Cortes.

Se aprueba con un voto de gracias. Se lee una proposición autorizando a la junta directiva para que establezca la coalición como mejor lo entienda. La defiende el Sr. Rincon de diciendo, que no son lo mismo las bases

para los partidos organizados, que para los individuos que no están afiliados a ningún partido; y por esta razón pide plenas atribuciones para la junta directiva.

El Sr. Azcarate dice que no sabe si va a hablar en pró ó en contra de la proposición; pues si está, conforme con esta, no puede estar con lo dicho por su defensor. Rechaza las dos especies de frases, que contradicen el voto de gracias a los diputados del partido. Dice que estos han hecho no solo la unión parlamentaria, sino el primer paso de la unión o coalición republicana.

Respecto a la base de la Constitución del 69, añade, nunca se pudo hacer nada con ella. Nuestro ideal sería que todos los republicanos aceptaran como base la Constitución del 69; pero si esto no es posible, deba comenzarse por alguna base, y procurarse acercarnos a nuestro ideal.

Se habla mucho de unión democrática, es una idea racional, todos la quieren, pero en la práctica surgen de todas partes dificultades y exigencias. Antes de la unión parlamentaria queríamos la unión entre partidos, otros la liga; la carta de los diputados republicanos es la primera base de conciliación de los opuestos extremos. Es un sueño pretender se deshagan los partidos constituidos; y lo mismo obligar a los republicanos que tienen una actitud independiente a que se alisteen en un partido.

La unión republicana ha dado una solución: los partidos permanecen con su organización las individualidades, imponiéndose a su conciencia, y unas y otras entidades se unen para las elecciones. Resulta así la coalición de todos los demócratas en un fin electoral. Por esto, leida la proposición, la hubiera votado; pero defendida por el Sr. Rincon, no puedo aceptarla.

El Sr. La Hoz defiende la proposición, diciendo que no hay contradicción entre ella y el voto de gracias a los diputados. La coalición entre partidos es fácil pero los republicanos suelen ser difíciles. Nosotros la queremos en todos. Y al efecto pedimos se autorice a la junta directiva para establecer sus bases.

El Sr. Azcarate rectifica, y dice que desde hace siete años se reúnan en la redacción de cierto periódico, desde el Sr. Figueroa hasta el Sr. Pi, nombres de todos los matices; y éstos y otros posteriores esfuerzos, resultaron estériles.

El Sr. Gonzalez Serrano habla en el mismo sentido que el Sr. Azcarate. Dice que la coalición se impone de tal modo, que el partido debe adoptarla por bandera. Defiende a los republicanos independientes, que son de gran valía y numerosos. Dice que la coalición de la unión republicana no es solo negativa, sino positiva, y que no acepta la proposición sin las modificaciones que propone, a saber: que se concilien a todo trance sobre fines electorales.

El Sr. Garcia Monfort dice que está conforme con la proposición en todo, menos en una base, y es la que no establece el Código del 69 como bandera de la coalición.

Aceptadas las enmiendas del señor Gonzalez Serrano, se aprobó la proposición.

Se leyó despues una proposición pidiendo que los representantes de las provincias sean dos, y un suplente, y fué aprobada sin discusión.

A seguida se leyó otra del Sr. Moran y otros, sobre subvención en las provincias a los gastos de la junta directiva, y despues de una discusión enojosa, fué aprobada.

Otra proposición de los Sres. Garcia Alvarez y Moran, pidiendo que los concejales y diputados provinciales sean miembros de los comités municipales y provinciales respectivamente, y se aprobó sin discusión.

El presidente dijo que si no había

más proposiciones, se iba a tratar de la elección de junta directiva.

Entonces se presenta una proposición del Sr. Garcia Alvarez pidiendo un voto de gracias para el Sr. Cervera, que no tiene representación por ninguna provincia en la asamblea.

La defendió el firmante lamentando la ausencia del Sr. Cervera y espionando los servicios por él prestados al partido, sosteniéndole, en unión de otros compañeros, cuando se produjo la escisión de los maritistas. Dice que merecen aplauso las provincias que dan su representación a los hombres eminentes del partido, y también las que envían representantes de su seno para hacer sentir sus aspiraciones. (Murmullos y desaprobación.)

Dice que no censura a las provincias que no están en uno ó otro caso (grandes murmullos y confusión) porque la asamblea no puede componerse de hombres dotados todos de superiores dotes y eminentes servicios. (Continúa el murmullo; varios representantes piden la palabra.)

Ruega que tengan paciencia para escucharle, porque cuestiones de índole personal son siempre espigadas por las heridas que causan en el amor propio.

Pero que el cree prestar un servicio a su partido, haciendo constar el hecho de que correligionarios tan eminentes como Cervera, Gonzalez, (don José Fernando), y algun otro, no tengan representación de ninguna provincia. (Se repiten los rumores y piden la palabra muchos representantes, que luego la renuncian a ruegos del presidente.)

Protesta el Sr. Garcia Alvarez de que su ánimo no es ofender a ninguna provincia, pues que en la elección todos proceden de la mejor buena fé; protesta de su respeto y consideración a la asamblea, y de que no quiere ofender a ningún representante, al señalar un hecho a las provincias, para que cuiden de evitarlo en lo sucesivo, mirando mucho la designación de sus representantes, siempre que no puedan enviar individuos de su seno. (Muchos representantes se agitan, y es grande la confusión.)

Se pregunta por el presidente si se aprueba la proposición; unos dicen que sí, otros la rechazan. El Sr. Gonzalez Serrano propone una enmienda, dando el voto de gracias a toda la junta directiva saliente, y en especial al Sr. Cervera, cuya ausencia de la asamblea es lamentable. Y así se aprueba, y se levanta la sesión.

En la sesión de esta noche, que será la última, se elegirá la junta directiva.

Anoche dió una importante conferencia en el Fomento de las Artes el catedrático D. Manuel Prieto y Prieto. El elocuente orador, despues de consagrar frases cariñosas al pueblo, ayuntamiento y alcalde de Mostoles, por los servicios que desinteresadamente prestan a la educación popular, describió de mano maestra las instituciones que en Madrid se dedican a la protección de la infancia, como la sociedad Protectora de los niños, asilo de huérfanos desamparados del Sagrado Corazon de Jesus y asilo de la Asunción, recomendando a las señoras la propaganda de la caridad, que tanto necesita de su valioso concurso, y haciendo justicia a las hermanitas de los Pobres, que tanto cuidan a los ancianos.

La numerosa concurrencia de señoras felicitó al Sr. Prieto por su oportuno, sentido y práctico discurso.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Ciudad-Real, 18 (7 tarde).

Han resultado adictos todos los interventores proclamados hoy en este distrito electoral, por donde se presenta candidato a diputado, en reelección, D. Luis del Rey y Medrano.

La elección se verificará el día 25 y siguiente. Será elegido el actual director de Correos.—El corresponsal.

Dice el Diario Español que el señor Gamazo está decretando cesantías en tal número, que ya apenas se conoce a ningún empleado en el ministerio de Fomento; que el objeto es limpiar el ministerio de recomendados del señor Albarada, que tanto abundan, y que coloca castellanos, de Valladolid, exclusivamente.

No creemos que el Sr. Gamazo trate de quitar los recomendados del señor Albarada; pero a cualquier ministro sería esto difícil, pues a parte de algunos, poquitos, empleados sueltos, alternos que colocó el Sr. Albarada, éste no ha hecho cesantías en la secretaría del ministerio. Que le faciliten al Diario Español los libros del personal y verá que casi todos los oficiales y auxiliares de secretaría, especialmente los primeros, están recomendados por personas del partido conservador, en cuyo tiempo fueron colocados.

Los telegramas de Fabra, recibidos esta madrugada, son importantes. Según ellos el presidente de la república, Sr. Ferrer, ha aceptado definitivamente la dimisión del ministerio. Se le ha conferido a Mr. Jules Ferrer el encargo de formar gabinete. Esta solución estaba prevista. Creese que Mr. Ferrer aceptará el encargo, si bien exigirá al presidente algunas condiciones para satisfacer a sus amigos políticos y poder gobernar con las actuales Cámaras.

Indicase a Mr. Bruin, jefe en el ramo, pero dudase que accente. Este ministerio obtendrá mayoría en la Cámara de diputados, porque se agita la política autoritaria representada por Mr. Ferry para combatir a los enemigos de la República, pero dudase que sea bien recibido por el Senado.—Fabra.

El beneficio del eminente actor Rafael Calvo, en el teatro Español, tendrá lugar el jueves de esta semana.

Los senadores de la minoría conservadora que constituyen la sección de Gracia y Justicia, se reunirán mañana para acordar su actitud y la del partido en la discusión del jurado, así como la distribución de turnos y la presentación de enmiendas.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el alcalde de Reus, don Juan Gran, habiendo sido nombrado en su lugar el concejal D. Serafín Sierra.

Por la dirección general de Beneficencia se ha dispuesto que se haga el reconocimiento y análisis del manantial de aguas sulfurosas recientemente descubiertas en el término de Alcaraz (Barcelona).

Los cosecheros de vinos de Jerez, que se hallaban resueltos a cerrar sus bodegas por no acceder al, en su concepto, excesivo reparto de consumos, continúan resistiéndose, si bien se halla en vías de arreglo el mencionado conflicto, a cuyo fin una comisión de dicho gremio ha entregado al delegado de Hacienda en Cádiz una instancia, en la que se anunciaban las bases por las que podía terminarse el conflicto a juicio de aquéllos.

Dice un periódico del nuevo partido que el Sr. Mosquera está en condiciones para formular oportunamente voto particular en el proyecto de jurado en sentido ampliamente liberal, si el dictamen de la comisión no estuviere de acuerdo con los ideales de la izquierda.

Ha sido nombrado secretario de la audiencia de lo criminal de Cuenca el Sr. Martínez Enriquez.

Ha sido nombrado profesor de taquigrafía del Hospicio de esta capital D. Eugenio Redondo y Ochoa.

Declara la Propaganda que los senadores de la izquierda dinástica han apoyado la candidatura ministerial en el nombramiento de las secciones 1.ª, 2.ª y 7.ª para el jurado.

La Iberia explica el por qué no se cotiza el 3 por 100 español en la Bolsa de París.

«La Epoca aparenta sorprenderse de que se haya suspendido en la Bolsa de París la cotización de los títulos del 3 por 100 exterior, y pretende que semejante determinación cede en desprestigio del crédito español.

Sin embargo, el colega no debía ignorar que cuando unos valores dejan de circular legalmente por haber aceptado la inmensa mayoría de los tenedores el canje o la conversión de los emitidos en su equivalencia, aquellos cesan de cotizarse en los mercados nacionales y extranjeros.

No recuerda la Epoca lo que sucedió después del arreglo llevado a cabo por el Sr. Bravo Murillo en 1881.

Refiere una carta de Tánger, que noches pasadas, al volver a su casa dos jóvenes, hijos del intérprete inglés del viceconsulado de Casablanca, les habló su padre en tono bastante agrio, y uno de aquellos disparó un revólver contra éste y también contra su madre, que se interpuso. Felizmente fallaron los tiros y se salvaron los padres del agresor.

El padre se personó en casa del gobernador e hizo que prendieran a sus dos hijos, después de recibir quince azotes. Después de la empujón con varias mujeres, algunas de las cuales querían haber tenido algo que ver con sus hijos, haciendo que los esbirros del gobernador sacaran de la cama a ocho de ellas por la mañana temprano y fueran vapuleadas, brotando sangre de sus carnes, y quedando sin poder dar un paso.

Han sido nombrados viceconsules: De Nueva-Orleans, D. Manuel Williams; de San Juan de Terranova, don Antonio Singal; y Píeras, de Oporto,

D. Hermenegildo Tuter; y de Mazagan, D. Adriano Rotondo Nicolau; y se admite la dimisión al vicecónsul en París, D. Antonio Vazquez y Lopez Amor.

El cónsul de España en Rislemer, D. Antonio Zammit, ha sido trasladado a Atenas.

En el ministerio de Ultramar se reunió ayer, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, la comisión central española para la exposición de Amsterdam.

Se nombró una comisión especial, compuesta de los Sres. Bethancour, Alvarez Peralta y Romero, para que gestione cerca del señor marqués de Campo, propietario de la línea de vapores que hace el servicio oficial de la Península a Filipinas, para obtener rebaja en los precios de transporte desde aquel archipiélago a la Península, de los productos que han de figurar en el curso.

Quedó aprobado lo propuesto por la sección de Cuba referente a la adquisición por cuenta del Estado y precio de 4000 pesos, de la obra del Sr. Poyé, titulada *Etología Cubana*.

Se acordó encomendar a la sección de asuntos generales, la redacción del reglamento por que ha de regirse la futura comisaría en Amsterdam; y se nombró vicepresidente de la comisión central, al inspector del cuerpo de ingenieros de minas, Sr. Fernandez de Castro.

Probablemente mañana se reunirá la sección de asuntos generales.

La prensa de Málaga llegada hoy dice que el vecindario de aquella capital continúa alarmado por haberse presentado nuevos casos de triquinosis.

Ha ocurrido un nuevo fallecimiento entre los atacados.

El desgraciado que acaba de sucumbir, se llamaba Antonio Roman Pimentel, y según observaciones hechas a microscopio por el médico Sr. Linares Enriquez, los músculos del intestino Roman Pimentel, estaban literalmente llenos de innumerables parásitos en todo su desarrollo.

Según se dice, pasan de treinta las personas que sufren actualmente tan aterradora enfermedad.

En la familia del desgraciado que falleció anteyer, parece que hay doce individuos más atacados del mismo mal, por haber comido todos ellos aquel malhadado embutido.

Los espondedores de carne de cerdo han acordado suspender la matanza de estos animales, en vista de la escasa demanda que tienen aquellas carnes y hasta tanto que no vuelva la confianza al ánimo del público, naturalmente prevenido hoy a causa de la triquinosis.

Dice un periódico de Alicante: «Ayer tarde salieron de esta capital para Orihuela en compañía del señor Guisasaola, los jesuitas que tanto han llamado la atención estos días en Alicante.»

Según dicen los periódicos de Jerez, a una legua de aquella ciudad en el cortijo de Bizarrosa, propiedad de don Francisco Churru, se presentaron anteyer quince o veinte hombres armados con revólveres, pistolas y navajas, rindieron a discreción a los sirvientes del cortijo, y se llevaron unos cuantos sacos de garbanos, todo el pan que encontraron y algunos otros comestibles.

Puesto en conocimiento de las autoridades el hecho, empezaron enseguida a hacerse gestiones, y es posible que muy pronto estén en el poder de la justicia los autores del hecho, que deben pertenecer a la sociedad *La mano negra*.

Han fallecido: En Murcia D. Joaquín Fernandez Costa, oficial retirado de administración militar.

En Santander, D. Juan Bautista Capitaine y Fabre y el ayudante segundo de obras públicas D. Casimiro del Castillo.

En Cádiz D. Silverio de la Quintana, del comercio, y víctima de la viruela negra, el distinguido autor y autor dramático D. José Sanchez Albarán; era uno de los mejores actores cómicos, gracioso sin artificio y conienzudo artista. *La casa de campo*, que tan general aceptación ha merecido, es una de las obras que lega a la escena el Sr. Albarán.

En Bilbao el conocido artista don Joaquín Ameaga.

—En Oquendo (Alava), a los 95 años doña María Josefa de Irujo y Orive.

—En Santa D. Pedro Alcantara Calonge.

—En la Cornelia D. Antonio Garcia Fuentes Velasco, cónsul de los Estados Unidos de América y catedrático del Instituto de aquella capital.

—En Salamanca la hija menor de los marqueses del Vado, preciosa niña de seis años.

—En Tafalla don Pantaleón Artaño Ucar de Jimenez.

Hoy se habrá visto en la audiencia de Valencia la célebre causa seguida por el juzgado de Segorbe contra el ex-comandante carlista D. Enrique Albio y otros, por asesinato en la persona del veterinario Aparicio.

Este crimen, que quizás recuerden nuestros lectores, causó vivísima impresión en aquella población, en donde residía el desgraciado Aparicio, conocido por sus ideas liberales. Esto, indudablemente, fue la causa de su muerte violenta, imputada a los procesados, quienes el día 16 de mayo del 74 lo detuvieron en la casa de un vecino, en donde se hallaba de visita con su esposa, le ataron y le condujeron a la comandancia carlista.

A las once de aquella misma noche fue sacado de la población por cuatro soldados carlistas, en dirección a Vall de Almonacid, y en el sitio denominado Malpaso, lo fusilaron, arrojándole al fondo de un barranco.

Los ejecutores materiales del hecho aseguran que el comandante de armas Enrique Albio les ordenó lo fusilaron; pero éste lo niega, indicando que solo les mandó que llevasen al detenido a las órdenes del titulado general Palacios.

Juzgado y ministerio público solicitan para el ex-comandante Albio la pena de muerte.

La sociedad Económica Matritense ha dirigido al gobierno y al Congreso una exposición, relativa al proyecto de ley de redes telefónicas. El señor Vincenti, que ha redactado la exposición, después de analizar las bases del último concurso, cuyos efectos han sido tan poco beneficiosos, puesto que ni el cuerpo de Telégrafos ni el consejo de Estado han podido resolverlos, pide la libre competencia, con sujeción a ciertas reglas; cita las legislaciones extranjeras y acumula datos que demuestran su competencia en estas materias. El proyecto tiene quince bases; las 1.ª y 2.ª son las fundamentales, y las restantes se refieren a presentaciones, planes, tarifas, y a la intervención del gobierno.

A juicio del Sr. Vincenti, si el gobierno hubiese presentado un proyecto así, Madrid y Barcelona y Bilbao tendrían ya red telefónica.

Un periódico designa para inspector de escuelas de Madrid, nueva plaza creada por el ayuntamiento, al señor Breañada.

En vista del acuerdo adoptado anoche por la asamblea democrática, sobre coalición, creóse que el comité provincial de Valencia acentuará su actitud independiente.

Esta noche, a las nueve, continuará el Sr. Campillo, en la Unión Católica, sus conferencias acerca de la ctesa histórica de las bibliotecas más célebres de la antigüedad.

La mayor parte de los magistrados de audiencias territoriales se han adherido a la exposición presentada a las Cortes solicitando que se les equipare a los demás funcionarios del Estado para el disfrute de haberes pasivos.

Consigna el *Día* que la prensa republicana moderada, con excepción del *Journal des Debats*, lamenta la votación del Senado francés, observando que se ha hecho casi imposible la constitución de un gobierno serio, tan serio como lo exigen las presentes circunstancias.

La comisión general es que el Senado hubiera votado el contra-proyecto Barbery si se hubiera hallado en presencia de un gabinete definitivo.

La prensa manriqueña está contenta del voto de ayer, pero teme que la Cámara de diputados obligue al ministerio que se constituya, bien a expulsar a los príncipes por decreto, bien a darlos de baja de los cuadros del ejército, quitándoles los empleos, en virtud de una ley de 1834.

La prensa radical pide que se lleve a cabo la expulsión por decreto, y la

revisión de la Constitución. «Si monseñor Grey no acepta estas medidas, dicen los diarios radicales, que pida al Senado la disolución de la Cámara.»

Al saber el rey de Baviera la muerte del célebre compositor Wagner telegrafió inmediatamente a Venecia, para que se suspendiesen los preparativos de la traslación del cadáver, susponiendo que dicho monarca pensaba ir a dicha ciudad y acompañar el cadáver hasta Munich, donde por su cuenta han de celebrarse solemnes honras.

La municipalidad de Bayreuth costeará también los funerales; el lugar donde debe ser enterrado Wagner se encuentra en el parque de Wahnfried, donde hace tiempo el mismo había hecho erigir un monumento con esta inscripción: «Mi última morada.—Ricardo Wagner.»

El cadáver no ha sido embalsamado, y la vida se ha negado a que se moldeara la cabeza de Wagner como deseara el rey de Baviera.

Wagner, además de las obras conocidas, había terminado el primer tomo de una *Filosofía y estética musical*; también dejó fragmentos de una ópera india, cuyo argumento está basado en los metempsicosis, una curiosa auto-biografía, de los cuales un ejemplar conservaba su autor, otro su hijo Liegfrid y otro el célebre Lizt.

Wagner muere sin fortuna; pero sus derechos de autor, que ascienden a 150000 francos anuales, están asegurados por treinta años a sus herederos.

El palacio Vendranun, donde ha muerto, es propiedad del conde de Chambord.

En Viena y Munich se han abierto suscripciones para erigirle una estatua, y en la capital de Baviera el teatro Real y la academia de Música, preparan una solemnidad musical en su honor.

La Epoca se opone al establecimiento en Madrid de casinos regionales por las siguientes razones: «Nuestra repugnancia se funda sencillamente, en que pensamos que el efecto de esos círculos particulares es el de aislar y no el de unir; que impedirán la vida de otros círculos más generales, científicos, políticos o literarios, que tienen mayor razón de ser, y por último, en que no vemos que sirvan para fundir la diversas tendencias políticas, ni tampoco para disminuir la plaga del caciquismo, que tienen hondos raíces y que hay que combatir por medios más directos y eficaces.»

Recordamos también que el sentido particularista que hemos atribuido a los círculos regionales, ha sido plenamente confirmado por varios periódicos de Navarra y las Vascongadas, y por alguno carlista, quienes han hecho público su deseo de que se reanuncie la legislación foral y el espíritu provincial, de cuya exageración tantos males tan recientes han resultado a la patria.»

Anoche se reunieron en la academia de Jurisprudencia los hijos de Galicia residentes en Madrid, que están conformes con el pensamiento de establecer un centro gallego.

A pesar de no haber circulado mas que invitaciones particulares, asistieron unas quinientas personas.

Presidió la reunion el industrial D. Venancio Vazquez, iniciador de la idea; se nombró una comisión nominadora, y ésta propuso y fué aceptada la siguiente junta, eligiendo a los ex-ministros y ministros Sres. Calderon Collantes, Vega-Armijo, Romero Ortiz, Becerra, Elduayen, Montero Rios, Gasset y Artime, Mosquera, Chao, Sanchez Bregua, Pieltan, Bngallat y Pelayo Cuesta; los industriales señores Lopez (D. Matias), Vazquez, Sanz Ribobo, Pardo, Lopez Quiroga y Lopez Santiso; los periodistas señores Carros, Enriquez, Vicenti, Taboada, (D. Luis y D. Nicolás) Vincenti, Fernandez y Gonzalez, Ojea (D. Telesforo), Becerra Armesto, Rey y Garcia de la Riega, y los señores Fernandez Losada (D. Cesáreo), Vireno, marqués de Monasterio, Señor de Rubianes, Benavides, Bando, Reguera y Martínez (D. Cándido).

La comisión es demasiado numerosa.

A propósito del incidente de la biblioteca del duque de Osuna, debemos recordar un hecho curioso.

En París, cerca del Palais Royal, hay una casa donde varias noches de

la semana se ponen a pública subasta libros antiguos, cuyos ejemplares es difícil encontrar, y que en ocasiones suben a precios fabulosos.

Cuando estuvo de embajador en la capital de Francia el duque de Rivas, recibió orden del ministro para adquirir una obra de ciencias publicada en Méjico, en español, a principios del siglo XVII.

Encomendó el asunto al Sr. Peral, dándole un billete de mil francos, por su costo. Fue por la noche y esperó con paciencia cerca de dos horas, durante las cuales se vendieron ininidad de obras; al cabo pusieron la española sobre la mesa. Se acerca el Sr. Peral, y vio un solo volumen, un librote real encuadernado en viejísimo pergamino.

«Un sujeto, que hablaba francés con acento alemán, al cabo de dos minutos de silencio, dijo: «Yo ofrezco 10 francos.» El Sr. Peral ofreció 11. El alemán replica: «20 francos.» Nuestro compatriota, 40. El alemán, 100 francos. El Sr. Peral, 200.

Desde este momento un rumor de interés y sorpresa circuló entre la concurrencia. La puja subió de 400 en 100 francos, y el Sr. Peral dijo para sí: «El alemán llega a 1000 francos. Voy a tomar bajo mi responsabilidad el ofrecer 1100, a ver si esto le desconcierta.» Pero antes de ofrecer aquella suma, se acerca el alemán y dice a nuestro amigo: «Nadie se ocupa de este libro mas que Vd. y yo, y usted me parece decidido a llevarlole.» «¿Oh! si señor, contesta Peral con imperturbable aplomo; aunque me cueste 1000 duros.» «Entonces no quiero perjudicar a Vd. sin interés ninguno; de Vd. es el libro, aunque lo sienta, pues he venido expresamente de mi país comisionado por mi gobierno.»

Y el libro fué para el nuestro.

La comisión del ayuntamiento de Ceuta, que en los días anteriores ha visitado a los señores presidente del Consejo, ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y subsecretario de Gobernación, para gestionar asuntos de interés local, y especialmente la creación de un juzgado de primera instancia dependiente de la audiencia de Algeciras, obsequió anoche con un banquete de despedida en Fornos, al señor general Bonanza, nombrado comandante general de aquella plaza.

Los concurrentes, hijos de Ceuta y personas que se interesan vivamente por la prosperidad de aquel importante punto de la nación española, brindaron por ella, por su bizarro e ilustrado comandante general y por su digno alcalde D. Manuel Chapela, aplaudiendo a estos cuando manifestaron sus levantados propósitos de contribuir con entusiasmo y con verdadera eficacia al bienestar moral y material de una ciudad, que tal vez está llamada a ser algún día el emporio del comercio en el Mediterráneo.

La comisión parece que piensa ofrecer sus respetos a SS. MM. con motivo de su anunciado viaje a Ceuta.

Leamos en un colega de Santiago: «El licenciado en medicina D. José Tarrío ha sufrido ayer un accidente desgraciado. Al saltar un regato se apoyó inconscientemente en una carabina que llevaba cargada, y disparándose el tiro, le destrozó por completo la mano, que hubo necesidad de amputar por el antebrazo.»

Ha sido detenido en Valencia un joven estudiante de la facultad de medicina como presunto cómplice en la falsificación de billetes de Banco españoles y franceses. El individuo en cuestión usaba dos nombres, según convenia, y sostenia correspondencia frecuente con el detenido anteriormente.

Consejos que da un diario ministerial a todos los que intervienen en la vida política del país.

«La política, más que en otras relaciones de la vida, todo es muy complejo, y todo repercute en el porvenir. Las circunstancias han aconsejado una modificación estensa en el gobierno, y tal como hoy ha quedado constituido, es preciso que siga la mayor cantidad de tiempo posible; con la ponderación que representa, y con la transacción que simboliza; transacción que además imponen los elementos preponderantes en una y otra Cámara, cuyo desequilibrio, sobre todo, en el Senado, una vez roto el debilidad, no sería tan fácil restablecer.

«Nada de estridencia, —respondió el con exaltación— ¡eres, por ventura, que mañana estaré ciego?»

Aquella noche, a las ocho, el duque abandonó la casa del parque de Neuilly, con su adorable querida.

Al salir de allí, Germana arrojó una mirada a la vez tierna y dolorosa a aquel rincón delicioso que jamás podría olvidar, que había de quedar marcado en su alma con el sello indeleble, porque ninguna mujer olvida jamás el lugar testigo de su primera debilidad, o más bien de su perdición.

El duque, para distraerla y acabar bien aquel para él feliz día, la llevó al pabellón de Armenteville.

El incitante restaurant estaba lleno de carruajes, luces y ruido.

Las mujeres con lujosos trajes y cubiertas de joyas y diamantes, mostraban sus rostros enarbolados bajo una capa de polvos de arroz.

—Augusto, —dijo Rochebonne al mozo que salió a su encuentro,—¿no queda algún gabinete?»

—Para el señor duque siempre le hay, aunque hubiese que construirlo improvisadamente contestó con exageración el mozo.

—Pues vamos.

Augusto los guió hacia un gabinetito situado en el fondo del pabellón.

Una mesa con dos elegantes cubiertas y servicios, un diván de damasco carmesí, algunos sillones y pedacitos cortinones en la ventana, componían el mueblaje de aquel cuarto decente de restaurant.

La comida era excelente, pero Germana no tenía apetito.

Escuchaba los miles de ruidos de los vasos y las conversaciones que llegaban a ellos de otros gabinetes inmediatos, entrecortados de suspiros y acompañados del roce de los trajes de seda.

Y miraba algunos nombres grabados en los espejos con una punta de diamante. Allí podía leerse Octavio y Marieta, Guotran y Angela, Guy y Florina.

El calendario de la galantería, con sus fechas, estaba instalado allí.

El duque, conforme iban mudando el servicio, iba evolucionando aquel registro de bañales amores.

—No veo nuestros nombres,—dijo,—pediré los títulos y se pondrán.

—No,—dijo ella,—yo no quiero que mi nombre se graba en esos espejos.

En el inmediato gabinete, una voz destemplada por las noches de orgía, cantaba

Nuestras noticias nos permiten decir que no hay cuestión económica ni política de las pendientes en la actualidad, que anteceden los rumores de algunos periódicos; pero siendo esto exacto, no nos parecen tampoco ociosas las precedentes consideraciones, que no trazan a nuestra pluma ni intereses menudos de partido, cada día menos fuertes en nuestro espíritu, sino consideraciones más altas, relacionadas con la fuerza, establecida o por establecer, y con doble valor el actual, a quien, en las ocasiones solemnes, la mayoría que le apoya paga el tributo de una disciplina, que sería doloroso no utilizar en bien del país, de las instituciones y de la libertad.

Un periódico de Granada da las siguientes noticias: «Hace pocos días, un arriero de Santa Cruz, a quien llamaban el Malagueño, fué encontrado cadáver en el camino que conduce desde aquel pueblo a Chimeñas. Habíase disparado un tiro en la nuca, robándole después cuanto llevaba, que ascendía tan solo a unos 14 rs., producto de venta de la arroba de vino que llevó al mercado de Tajarja, de cuyo parador salió acompañado de otro individuo, en quien recae venementisimas sospechas.»

Refiere un periódico que durante la época en que se celebró en Avila la fiesta del centenario de Santa Teresa, se presentó una señora en el convento de monjas carmelitas de Santa Ana, y dijo a la superiora que un personaje de gran influencia le había encargado que regalase a la comunidad cuanto a ésta le hiciese falta.

Presentóse a los pocos días un esteroero en la santa casa, y de orden de la superiora, esteroó varias habitaciones. Mas tarde un carpintero enterró otras celdas, y por último, la misteriosa dama preguntó a las monjas qué objetos para el culto creían más necesarios, enviando al convento, en virtud de las indicaciones de la comunidad:

«Un manto de raso blanco, con bordados de oro, para la santa.—Un Espiritu-Santo de plata y una magnífica colgadura de diamantes.»

Además, gran número de libras de chocolate y otras golosinas. El día de la santa, la señora obsequió a la comunidad con una espléndida comida, que sirvió una de las principales fondas de Madrid.

El tiempo transcurrió, cuando de pronto los dueños de los establecimientos que proveían de regalos a la dama, se presentaron en el convento con las cuentas respectivas, exigiendo el importe de todos los objetos.

De nuevo concurrió anoche el reverendo señor patriarca de las Indias a la parroquia ministerial de Palacio (monjas de la Encarnación), a practicar, en unión de sus tenientes, ejercicios cuaresmales para sus amados feligreses.

Antes de presentarse en el sagrado templo el respetable prelado y de comenzar los rezos prefijados en los carteles de funciones fijados ayer mismo a pública lectura, el P. Gabino protestó de nuevo de cuanto se intentara ejecutar en aquel sentido.

A las siete se rezó el santo rosario, predicó después un excelente sermón sobre el evangelio del día el capellan de honor, Sr. Bustinduy; se hizo la piadosísima devoción del *ata-camelo*, el prelado el Santa Cruzcillo; se cantó la plegaria *Cor-Jesus* y se terminó con el *Miserere*, por la capilla de canto sacro, que dirige el Sr. Gonzalez Martinez, retirándose después el señor patriarca entre señaladas muestras de afección por parte de los fieles, más numerosos ayer que de costumbre.

Noticias teatrales: Esta noche se pondrá en escena en el circo de Price la aplaudida ópera *Ernani*, encargándose de la parte de barítono el reputado artista Sr. Ponsini.

—El miércoles próximo se efectuará en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono para redimir a un joven artista del servicio de las armas, representándose *Las sabinas del Cura*, *Crisólida y mariposa* y *Pobres hombres*, desahuciadas por las señoras Mendoza Tenorio, Valverde, Chamán y Vazquez, y los señores Vico, Zamacois, Morales, Riquelme Arana y Rubio, con cuyos elementos

—¿Porqué? —Porque las avergonzarías. ¿Acaso no soy vos cien veces más bella que todas ellas? —Y conduciéndola a la mesa; —Pensémos en lo material,—dijo,—y al mercaderes. Es prosa, una vil prosa muy necesaria. La poeta vendrá después. —No,—dijo débilmente Germana. Aquella respuesta trajo un irónico gesto a los labios de Rochebonne. Sabía muy bien a qué atenerse sobre la resistencia de las mujeres que franqueaban el suelo de aquel santuario. del placer. Si Germana hubiera tenido un poco de experiencia, desde su entrada en aquel voluptuoso paraíso, hubiera adivinado a qué dios estaba consagrado. Todo allí invitaba al abandono y a la licencia. La desnudez de las estatuas, las escenas de las tapicerías y de los cuadros que sin traspasar completamente los límites de la decencia, tenían, sin embargo, el sello de la obscenidad, todo parecía reunido para invitar al placer. Y a pesar de uno mismo, se experimentaba en este centro, cargado de los mil perfumes de aquellos jardines apercebidos por las ventanas entreabiertas, en este paraíso tibio y oloroso como el tocador de una elegante dama, una excitación semejante a la que suele causar en una joven cuyos deseos se despiertan, la lectura de una novela de demasiado libre que ella ha sabido coger oculta mente de la biblioteca paterna, y devora más bien que lee, por la noche, a la luz de una lámpara cubierta por una pantalla de encaje y encerrada en su cuarto. Allí estaba en aquel tentador, gozando al ver las sensaciones que expresaba el rostro de la pobre Germana. La había hecho sentar a su lado y casi se tocaban los cubiertos. Los cuadros que les servían parecían a los personajes de los salmos, que tienen oídos para no oír y ojos para no ver. El duque les prestaba la misma atención que si hubiesen sido maniqués de cera. Germana admiraba aquel servicio discreto, rápido y silencioso. Rochebonne tenía hacia ella los miramientos que hubiera tenido hacia una reina y no la hablaba de su amor y su anhelo. La distraía con anecdóticas mundanas y palabras algo ligeras, apuntando al mismo tiempo un vaso de Madeira o Borgogna de una fecha excepcional ó de rica Champagne. Y mientras así se regalaba, abarcaba en elocuente discurso las ventajas de una vida acomodada y verdaderamente feliz. Germana bobia en nebulosa cantidad, pero

a menudo, excitada por el ejemplo de Fernando. —Cometo una locura,—dijo ella,—y no la volveré a repetir; pero siempre quedará patente como un sueño en mi memoria. —Poro a poco fué envalentándose. Y si aparecía una llama en los ojos de su compañero, no era seguramente hija del furor y mal genio, como en Josselin Fernando a sus ojos era el tipo opuesto al del salvaje cajeiro, y él excitado por los vapores de los vinos, se burlaba de Mr. Bourret y de Mr. Perrolet, que no la habían podido ver en La Cascaida. —¿Qué miedo teniais!—añadió.—Temblabais como la hoja en el árbol. Y luego se hacían curiosas reflexiones sobre la autoridad de aquellos altos personajes y la severidad que habrían manifestado si la hubieran cogido en flagrante delito con un atrevido que osaba hablar de amor a una muchacha tan bien formada para inspirarlo y cuya juventud dejaban pasar lastimosamente, ocupándolas en vender ropas y fruterías. Su voz tenía de cuando en cuando inflexiones de estremada ternura. Germana representaba entonces para él un deseo que se reflejaba en sus facciones. Pero al punto cambiaba de conversación, vertiendo un poco de vino español ó de Chamberlin en el vaso de su convidada. —No insistáis,—decía ella.—¿Queréis trastornarme? Y solamente se atrevía a humedecer sus labios. —Los vasos de vino son muy pequeños,—objetaba Rochebonne. Eran pequeños en efecto, pero había para varias lasses de vinos, lo menos seis cada persona. Al fin del almuerzo Germana se sentía aludida vapores de embriaguez, aunque de ligera e briaguez, suñian a su cabeza. Los cuadros habían desaparecido. Rochebonne arrastró a la joven hacia un diván. Y allí sentada junto a ella, murmuraba a su oído halagadoras frases, sueltas pellizcos cuyo efecto es seguro sobre una imaginación ya quebrantada. —Pensáis,—la decía,—que sea tan gran crimen el amar? Estais en la primavera de vuestra vida, sois bellísima, y para qué os ha dado el Criador esa belleza, si no es para tentar a un hombre? Y permitidme también que tuvieramos estos sentimientos sólo para ahogarlos y formar así el tormento de nuestra vida? ¡Absurdo error! —Estos deseos que inspiráis, Germana, los un espíritu es apaciguado con lo que necesitan. ¿Que mentáis? Dejemos al mundo y las necias preocupaciones. Los ricos existen

para darnos su agna, los árboles para darnos sus frutos, los vinos para confortarnos, las flores para aspirar su aroma, y las mujeres para procurarnos un sin número de delicias! No pensamos, y si tenéis miedo de la opinión de los demás, que no se cuidan de nosotros, demasiado egoístas mas que para pensar en sus propios placeres, reflexionad en el misterio que nos rodea, en el secreto que quedarán nuestros amores guardados por este impenetrable sitio! Y ella escuchaba con la cabeza algo pesada la dulce voz de Rochebonne, arullándose la dulcemente. No comprendería bien quizás el sentido de sus frases, pero le veía allí dirigiéndola miradas de fuego con sus rasgados ojos. Ella llevo la mano a su frente. —No sé lo que tengo,—murmuró. Fernando la ayudó a levantarse y la condujo al jardín. —Venid,—dijo,—el aire os sentará bien. Paseos con ella unos minutos por la alameda, pero se veía precisada a sostenerla. —¡Estoy trastornada, Fernando,—dijo ella con la inocente sonrisa del niño a su madre. ¿Qué es lo que me habéis hecho beber? Y le miraba con los ojos turbados, dulces y ambrosios. Una vaga sonrisa erraba por sus labios. —Creo que tengo sueño,—murmuró. Entonces él la arrastró suavemente por la gran escalera de mármol, cuyos mecheros de gas están sostenidos por estatuas de mujeres desnudas. Llegados al primer piso, atravesaron una larga galería llena de cuadros y cuadros ricamente enmarcados como los del Louvre. Esta galería desembocaba sobre una linda pieza tapizada de raso azul, con un lecho bajo, ricamente puesto y de cortinas muy espesas de gran valor. Aquel santuario del placer estaba vagamente iluminado por una tibia luz que apenas podía atravesar a través de las persianas y cortinajes del balcón herméticamente cerrados. Era un débil rayo de luz semejante a la blanquecina aparición con que despunta el alba. Un suave perfume de ylang y violetas de Parma impregnaba la atmósfera tibia de aquel voluptuoso nido, verdadera habitación de reina, según expresó medio trastornada la joven. —¿Y no eres tú mi reina!—dijo Rochebonne cogiendo su cabeza entre ambas manos y llenándola de besos. Germana estaba perdida. Lo conocía, lo sintió, y palida, estremecida, derramó una lágrima sin fuerzas ya para defenderse. —¿Juradme,—dijo arrojándose en brazos

de Fernando,—juradme, al menos, que me amaréis siempre. —Nada de estridencia, —respondió el con exaltación— ¡eres, por ventura, que mañana estaré ciego? Aquella noche, a las ocho, el duque abandonó la casa del parque de Neuilly, con su adorable querida. Al salir de allí, Germana arrojó una mirada a la vez tierna y dolorosa a aquel rincón delicioso que jamás podría olvidar, que había de quedar marcado en su alma con el sello indeleble, porque ninguna mujer olvida jamás el lugar testigo de su primera debilidad, o más bien de su perdición. El duque, para distraerla y acabar bien aquel para él feliz día, la llevó al pabellón de Armenteville. El incitante restaurant estaba lleno de carruajes, luces y ruido. Las mujeres con lujosos trajes y cubiertas de joyas y diamantes, mostraban sus rostros enarbolados bajo una capa de polvos de arroz. —Augusto, —dijo Rochebonne al mozo que salió a su encuentro,—¿no queda algún gabinete? —Para el señor duque siempre le hay, aunque hubiese que construirlo improvisadamente contestó con exageración el mozo. —Pues vamos. Augusto los guió hacia un gabinetito situado en el fondo del pabellón. Una mesa con dos elegantes cubiertas y servicios, un diván de damasco carmesí, algunos sillones y pedacitos cortinones en la ventana, componían el mueblaje de aquel cuarto decente de restaurant. La comida era excelente, pero Germana no tenía apetito. Escuchaba los miles de ruidos de los vasos y las conversaciones que llegaban a ellos de otros gabinetes inmediatos, entrecortados de suspiros y acompañados del roce de los trajes de seda. Y miraba algunos nombres grabados en los

los la función promete ser un acontecimiento artístico.

Esta noche se dará en el teatro de Apolo la 20.ª y penúltima representación de Las esculturas de carne.

El miercoles se pondrá en escena el drama de D. Eugenio Florentino. Su protagonista desempeñará el decaño de nuestros actores, Sr. Valero.

En la función de ayer tarde en el Circo de Pírice, desempeñó la parte de Magdalena del Rigoletto la señorita Francesi, siendo en extremo bien recibida del público y muy aplaudida en el cuarteto del último acto.

Ayer tarde, al terminar el concierto del teatro de Apolo, S. A. R. la Infanta Isabel envió su enhorabuena al maestro Espino y a la orquesta de su dirección por los visibles adelantos que día en día se notan en la ya notable sociedad Unión Artístico-Musical.

Sabemos que el celebérrimo, nuestro compatriota Sr. Ustam, ha firmado la escritura para el próximo invierno con la empresa del teatro Imperial de San Petersburgo, donde está actuando en la presente temporada con un éxito extraordinario.

Mañana martes tendrá lugar en el Circo de Pírice la segunda representación de la linda ópera Faoncia, que un acertado desempeño obtuvo en su primera representación.

El sábado de la presente semana se verificará en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple señorita Soler D. Franco.

Contratada para el gran teatro Nacional de México, ha salido anoche de esta corte para la capital de aquella república, la distinguida primera tiple señora Bona de Pacheco.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de derradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 19. Un despacho de Trípoli dice que el tribunal ha condenado a un mes de cárcel al árabe que maltrató al criado del consulado de Italia y a quince días al oficial del cuerpo de guardia.

Munich, 19. Ayer se verificaron en Beyruth solemnidades fúnebres por el alma del célebre compositor Wagner, asistiendo representantes del rey de Baviera, las autoridades civiles y militares, numerosas comisiones de las sociedades artísticas alemanas y extranjeras y una muchedumbre inmensa.

El Cairo, 19. Reina agitación en esta ciudad a consecuencia de haber sido condenados a muerte cinco beduinos y ocho a presidio, por el delito de asesinato del profesor Palmer.

Londres, 19. Los representantes de Madagascar han salido hoy con dirección a los Estados Unidos acompañados del Sr. Robinson ex agente de aquella república en Madagascar.

París, 19. La prensa republicana continúa sus ataques contra el centro izquierdo del Senado que fué el que decidió la derrota del gabinete.

Madrid, 19. Han llegado a Madrid, procedentes de Francia, los señores conde de San Antonio y Chinchilla (D. Juan).

A las tres y media de esta tarde y bajo la presidencia del Sr. Moreno Lamiz, celebró sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid.

Hoy se han firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al vizconde de Carnide y a D. Antonio Mendivil y Borreguero.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería, al brigadier del cuerpo D. Francisco Espinosa.

—Promoviendo al empleo de brigadier de artillería, al coronel del arma, D. Nicolás Arespacochaga.

—Destinando a la sección de reserva, al capitán de campo, D. Francisco Patiño y al brigadier D. Juan Emilio Bieles.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división del ejército de Cataluña, al brigadier don Santos Lamperez, actual gobernador militar de Seo de Urgel.

—Nombrando gobernador militar de Seo de Urgel, al brigadier D. Emilio Lopez de Letona.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, al mariscal de campo D. Angel Rodriguez de Quijano y al brigadier D. Joaquín Rodriguez de Rivera, por sus servicios como vocales de la junta consultiva de guerra.

—Derogando el decreto de 12 de febrero de 1880, relativo al pase de supernumerarios de los jefes y oficiales del ejército, y autorizando al ministro de la Guerra para dictar, según las circunstancias y necesidades del servicio, las instrucciones convenientes para otorgar el pase a dicha situación sin menoscabo de los intereses del Estado.

Las reglas dictadas por el señor ministro de la Guerra, para el pase a la situación de supernumerario, de los jefes y oficiales del ejército, son las siguientes: Primera. Podrán solicitar el pase a la situación de supernumerarios...

Segunda. El tiempo que permanezcan en situación de supernumerario los jefes y oficiales, se les abonará por entero, durante los dos primeros años, y después, solo por mitad para los efectos de retiro y antigüedad en sus empleos.

Tercera. Los oficiales subalternos, únicamente podrán solicitar el pase a supernumerarios, cuando cuenten cuatro años de oficial.

Cuarta. Los jefes y oficiales supernumerarios no podrán ascender al empleo inmediato sin haber practicado en el que posean durante el tiempo y en la forma que prescriban las disposiciones vigentes.

Quinta. El gobierno podrá llamar en caso de guerra o por una medida general, al servicio activo, a todos los jefes y oficiales que se encuentren supernumerarios, o bien a los de un determinado cuerpo o clase de él, cuando sea conveniente al servicio.

Ha sido destinado a Cádiz el capitán de navío de primera clase D. Diego Mendez Casariego.

Se han concedido dos meses de licencia al fiscal del departamento de Cádiz Sr. Valcarcel.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el asesor de marina de Vigo D. Angel Martínez de la Riva.

En la sesión de mañana del Congreso empezarán los debates sobre el proyecto de ley de introducción de las primeras materias.

El miércoles o jueves próximo esplanará el Sr. Portuondo su denuncia de interposición al ministro de Ultramar sobre asuntos administrativos de la isla de Cuba.

Seguirá a esta interposición la de su compañero Sr. Labra, sobre el patronato.

En la reunión que ha celebrado esta tarde el tribunal de actas graves, se han declarado concluidas las de San Felix de Guixols y Moril.

El presidente, Sr. Zugasti, ha pedido al de la Cámara señalamiento de día para la vista.

nombramiento de comisión para arbitrar recursos, puesto que sabía, dijo, con certeza, que un señor concejal tenía un proyecto de operación de crédito, que en el momento de la votación, pudiendo dar dictamen sobre el las de hacienda y presupuestos.

Levantóse la sesión pública a las tres de la tarde para constituirse el ayuntamiento en sesión secreta.

El presupuesto del ayuntamiento para 1883-84, presentado hoy a la deliberación del municipio, asciende a 202,200 pesetas de gastos e igual cantidad de ingresos.

El de ensanche se eleva a 880,000 pesetas.

Competentemente autorizados podemos afirmar que no es cierto lo dicho por algunos colegas de que el jefe de vigilancia de Madrid, Sr. Perez Rivera, volvía nuevamente al cuerpo de la guardia civil de donde procedió.

El Sr. Perez Rivera no dimittirá su cargo, mientras tenga la confianza del gobierno y de su jefe, el señor conde de Xiqueña.

El señor conde de Xiqueña, restablecido de su enfermedad, ha asistido hoy a su despacho.

La comisión del Código penal se reunirá mañana en el Senado para ultimar el trabajo relativo a delitos de imprenta.

La comisión encargada de informar el proyecto de ley sobre introducción de primeras materias, ha emitido dictamen. Ha quedado sobre la mesa del Congreso para dar cuenta a la Cámara.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Concediendo el retiro a los tenientes coroneles de carabineros D. Ignacio Bastos y D. Benito de Isla.

—Aprobando los siguientes ascensos reglamentarios del cuerpo de carabineros: a capitán, D. Juan Ginovart; a tenientes, D. Francisco Rivero y don Manuel Hermán, y a alférez, D. Manuel Bassant.

—Promoviendo al empleo de subinspector médico en segunda clase, del ejército de Filipinas, al médico mayor D. Enrique Liandry Oriol.

—Nombrando ayudante de campo del capitán general de Castilla la Nueva al teniente coronel de caballería D. Luis Epeleta y Contreras.

—Aprobando las prebendas reglamentarias del mes de enero de las armas de infantería y caballería del ejército de la isla de Cuba, que comprenden los ascensos siguientes: Infantería.—A capitán, D. José Vazquez; a tenientes, D. Lorenzo Lambarrí y D. Antonio Molina, y a alférez, D. José Zafra.

Caballería.—A teniente D. Justo Ruiz, y a alférez D. Antonio Serrano.

—Destinando a la comandancia de carabineros de Almería al teniente coronel D. Angel de Lara.

—Promoviendo al empleo de coronel de ingenieros, por antigüedad, a don Joaquín Rodríguez Durán.

—Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante profesor de la academia de Infantería D. Federico Ascension Gonzalez, en recompensa al segundo plaza del profesorado; y el grado de teniente coronel al comandante de infantería, profesor de la academia D. Antonio Gastón, por el primer plaza del profesorado.

Hoy ha firmado S. M. los decretos siguientes: Declarando cesante por su presentación a D. José Gallego Rial, fiscal de la Real Audiencia, trasladando a su instancia a este puesto a D. Manuel Clavero y Medina, fiscal de Huasca; a esta a D. Ambrosio Tama y Gil electo de Teruel; trasladando a Zaragoza a D. Juan José Bonifaz, magistrado de Cáceres; nombrando magistrado de Zaragoza a D. Patricio del Collado y Lepesa, presidente de la audiencia de Valencia a D. Francisco Bal, presidente de la de San Mateo; trasladando a Burgos al magistrado de las Palmas a Vicente Rodríguez Juncuero; trasladando a Manresa al fiscal de Albaladea D. Enrique Mendofort y Arce; promoviendo a magistrado de Albaladea a D. Tinoteo Fernandez de la Aja y a D. Tomás Martínez Gonzalez, magistrados de Murcia y Cangas de Onís, respectivamente; trasladando, a sus deseos, a Avila a D. Evaristo Calderon, magistrado de la de Alta.

SENADO.—Sesión del día 19 de febrero. Se abre a las dos y media. Preside el señor marqués de la Habana. Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y se leen varios dictámenes sobre carretteras.

que ha mantenido la fusión con el prestado del arreglo de la deuda y de las reformas económicas.

En esta Cámara han encontrado oposición las agravaciones, pero no se ha hecho caso a los que la causa defendían.

Lamentamos de que en España no se haga caso de las reformas que se han hecho con el peso de los tributos superior a sus fuerzas. Esto ocurre, dice, porque las Cámaras no son producto del sufragio sino de los años gubernativos.

El Sr. POLO sostiene que se asiste derecho para hacer afirmaciones de carácter político.

Termina pintando un cuadro de la situación del país con tono demasiado triste y oscuro y rogando al señor ministro de Hacienda que suprima las agravaciones y el impuesto que se repone al de S. S. S. S.

El Sr. POLO sostiene que se asiste derecho para hacer afirmaciones de carácter político.

Termina diciendo que está próxima la discusión de los presupuestos y chitones: entra en detalles sobre la gestión económica del gobierno.

El Sr. SAAVEDRA VALGOMEA esplana su interposición sobre el tipo de la contribución territorial y el impuesto que reemplaza al de la sal.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

El Sr. BOSCH LÁBRUS reproduce varias enmiendas al proyecto de ley sobre libre introducción de primeras materias.

de a cualquier ciudadano, y que en el gobierno se debe cuando lo conoce. Así se ha hecho siempre, cumpliendo los gobiernos con sus deberes y atendiendo a las constantes demandas de todas las o'cciones.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

El Sr. Bugallán propone, o mejor recuerda, los medios por que el gobierno puede hacer uso de su acción, y hasta cree que la Cámara puede impulsar la acción del ministerio público, pidiendo al gobierno en virtud de un acto colectivo.

ido liberal-conservador, formular voto particular.

La política del día: Mucha gente en el salon de conferencias, pero muy pocas noticias de actualidad.

Cuestión del matrimonio civil.—El gobierno llevará este asunto a las Cortes en esta misma legislatura. El matrimonio, que tantos derechos crea y que es una institución tan importante, debe quedar por los efectos jurídicos organizado de la manera más estable posible.

Cuestión de la izquierda.—Se discute sobre su eficacia y su porvenir. Se adelanta la sospecha de una concentración de los elementos alrededor del Sr. Martos, por otra parte, dentro de la misma izquierda se afirma la necesidad de que continúe su propaganda y su historia en la misma forma y con el mismo credo que se constató.

Respecto de la posibilidad por algunos admitida en favor de una situación presidida por el Sr. Martos, los adversarios de esta solución dicen, que para constituir la necesaria y elocuente oración; salvar las honestas distancias que el separar de la monarquía, haciendo una declaración terminante y explícita reconociendo los altos poderes; contar con el general Serrano, sin el cual no la seguirían los elementos democráticos de aquel partido, y quizá no le seguiría tampoco el general Lopez Dominguez; y responder a una necesidad de la opinión y del país que nació siente por lo descomulgado.

Menos adversarios tiene, ó mejor dicho, ninguno, la opinión que da al Sr. Martos una grandísima importancia como colaborador en otra política, próxima y vecina de la suya.

A los que defienden todavía las causas que produjeron la disidencia en el partido constitucional, se les hace esta tarde un cargo en el salon de conferencias.

La disidencia se produjo porque el gobierno no presentaba la ley del jurado; el gobierno presenta esta tarde, y cuando parecía que los adversarios y los izquierdistas habían de recibir con satisfacción una reforma, se da el caso de que el duque de la Torre vote contra aquel proyecto de ley en las sesiones del Senado, en pro del Sr. Barzana lana, conservador y enemigo del jurado.

Sobre la presidencia del Congreso: Es inútil que se hayan proferido para el próximo mes de marzo. El Sr. Posada Herrera no cumple el tiempo de los dos años hasta mayo próximo, y desempeñará aquel alto cargo hasta que llegue a cumplir el término de que se habla. En mayo estará terminando la legislatura y no habrá elección presidencial probable. Pero si la hubiera porque la política lo exigiese, tanto en mayo como en los principios de la tercera legislatura, tenemos por indudable que el candidato de la mayoría y de los amigos del gobierno para aquel alto puesto sería D. Manuel Alonso Martínez.

El Sr. Romero Ortiz no puede salir, porque el estado de su salud se lo impide.

Sobre este asunto creemos haber dicho ya la última palabra.

Y sobre todo lo que se ha dicho hoy de alguna importancia política.

El hecho sencillísimo de haber almorzado esta mañana en la sección del ministerio de Gracia y Justicia con el Sr. Romero Giron y amigo del Sr. Martos, y haber comido la llegada a dicho departamento del nuncio de Su Santidad, con quien ha conversado despues con algún detenimiento, se ha comentado mucho esta tarde en los círculos del salon de conferencias del Congreso.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 6 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 8 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 7 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche, 5 grados sobre 0.

Avisos útiles.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments, Carreras, 39, G. S. 212.

Estamos en la época del año más animado y bullicioso, en que la sociedad elegante se entrega a los placeres sociales; pero, no hay alegría completa y estos gozos son tan efímeros a menudo por lo que se llama efraña del tiempo, es decir, los resfriados, las gripes, los catarros, que obligan a no salir de casa y molestan de un modo insoportable. Para precaverse de tan incómodas dolencias ó disiparlas en breve si se ha cometido alguna imprudencia el único remedio verdaderamente eficaz y agradable es PASTA y el JARABE DE PINK MARITIMO DE AGASSE, que contiene la esencia pura de este árbol.

ESPECTACULO PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 102 de abono.—T. 1.º par.—Mignon.—ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 125 de ab.—T. 3.º impar.—La escala de la vida.—El que no se para rico (nueva).—Intermedio por el teatro.

